

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.152)

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MIE. COLES 28 DE JULIO DEL AÑO 1920

Almeria es un pueblo sin porvenir

Todos los pueblos del mundo, como todos los hombres, buscan en el porvenir soluciones para sus problemas. El porvenir, es como una luz lejana a la cual queremos ir cuando vivimos en la sombra. Almeria, por excepción, no tiene porvenir. Aquí vivimos de milagro, sin esperanza de modificar ni las costumbres ni la vida. Es como si nos hubiésemos plantado en medio del camino, esperando la muerte, tranquila y sosegadamente.

Para explicar esto con toda claridad, vamos a citar dos casos: La Diputación y el Ayuntamiento. La Diputación que es el organismo provincial capacitado para influir en la resolución de muchos e importantes problemas, está metódicamente en la inercia. Todos los años indefectiblemente confecciona un presupuesto falso. Calcula los ingresos, realmente en una cantidad menor a los gastos y como es natural, suelen cobrar aquellos acreedores más privilegiados o los que por razón del servicio que prestan no permiten que se les suspenda el pago. Para ello, en ciertos casos, hay que variar el sentido de la ley, pero igual da para el caso, de una forma que de otra. Más del sesenta por ciento del presupuesto provincial se queda sin pagar. La deuda de la Diputación adquiere ya proporciones aterradoras; se va a la disolución definitiva, y lo que es más triste, nadie, ni por sentimientos de justicia, ni por amor a la tierra, ni por romanticismo, acude con su iniciativa ni con su consejo a resolver la cuestión.

De esta forma, no solo está incitada la Diputación provincial para intervenir en la reorganización de la provincia, sino que es un motivo, una razón y un fundamento más para que nadie tenga fe en el porvenir de Almeria. Las Diputaciones en otras provincias, hacen carreteras y asilos, crean centros de cultura y protegen el desarrollo del arte patrio, auxilian a la Ciencia, y crean bajo su protección entidades que tiende a mejorar la vida. De las Diputaciones, salen corrientes generadoras, que fructifican y se convierten en obras provechosas; de las Diputaciones, surgen también una fuerza social y económica y política que mueve muchos resortes de poder y que influye en la prosperidad de las provincias. Aquí la Diputación, en vez de ser un organismo solvente, lo bastante apto para imponer su voluntad al poder en ciertos casos, es una dependencia política, donde por no hacer daño a los amigos de una situación, se dispensa de ciertas pagos, y donde para beneficiar a los caciques políticos se hace al final una trama, pero que permite a los servidores de las camarillas del Poder, realizar su agosto.

El Ayuntamiento, se administra mejor desde hace tiempo; se rige con mas acierto por lo menos. Pero en el fondo igual da el Ayuntamiento que la Diputación. Las atenciones municipales no se saldan por completo. Los presupuestos, no responden ni a las necesidades ni a la importancia de Almeria. Mientras gastamos un capital en Beneficencia torpemente distribuido, no se acometen obras ni se embellece la población; mientras se gasta en alquileres de escuelas una suma importunitaria, no se crean grupos escolares, ni se construyen por iniciativa del municipio, aquellos edificios necesarios para reducir en fecha no lejana la cuantía del presupuesto.

Tenemos tantos médicos como hay en Sevilla, y en cambio, no sabemos los pobres que existen en Almeria. Hay todos los meses una cuenta de medicinas, pero no sabemos donde está el padrón de pobres, base de toda obra oficial benéfica. Además, aceptada la buena y perfecta regularidad en el pago y en los ingresos municipales, dado que nos venimos riendo por el mismo presupuesto de hace muchos años, ¿dónde está la evolución económica, característica de los organismos oficiales capacitados? ¿Es que son las mismas necesidades de hace seis años las que seguimos ahorar? ¿Es que forzosamente, materialmente, este pueblo ha de paralizar su vida, haciendo estéril todo espíritu de reforma y de progreso?

Nos parece a nosotros que no. Lo que aquí ocurre es que la Diputación y el Ayuntamiento han perdido la vitalidad y la energía, y además que el pueblo, no ha sabido influir cerca de ellos; para obligarlos a incorporarse en las corrientes modernas.

Es cierto que desde que se suprimieron los consumos no se pueden sostener las cargas municipales. Pero con serlo, no es una razón que justifique la precaria ruina de aquella casa. Los hacendistas, los economistas, cuando faltan unos ingresos, estudian la implantación de otros. Medios hay para levantar un empréstito, con el cual se puedan municipalizar servicios como el abastecimiento de aguas; y para edificar grupos escolares que reduzcan en el porvenir el presupuesto municipal.

Nosotros estamos bien seguros que nada de esto se tendrá en cuenta, Seguirán en la Diputación y en el Ayuntamiento los mismos presupuestos, con sus grandes falsoedades, con sus enormes errores. Un año y otro, se irán acumulando los débitos por atrasos. Los directores de todo esto, irán tirando de la vida, hasta que la vida se acabe para ellos y para esos organismos, por no haber querido renovarse, aceptando el sistema de esos pueblos modernos, que miran más que al pasado, al porvenir.

La guardia municipal, los uniformes y lo que dice el Alcalde

Contestando a un comunicante que hubo de dirigirse a nosotros censurando el hecho de que a algunos individuos de la guardia municipal se les dispensara vestir el uniforme de que han sido provistos los individuos de dicho cuerpo, hemos de consignar las manifestaciones que sobre tal cuestión nos hizo Ayer el alcalde, respondiendo a las preguntas que nosotros le hicimos:

No señor. Estoy dispuesto a que todos los individuos pertenecientes a la guardia municipal, vistan el uniforme que por acuerdo de la Corporación se designó oportunamente.

Puedo asegurarle que no habrá ni uno solo que se ponga a ello; y si lo hubiese, dije anteriormente y repito hoy que decretaré su cesantía, sea quien fuere el que se negara a ello.

Es cierto que algunos no lo visten todavía, pero obedece a que no los ha terminado el sastre que los confeccionaron.

El día 2 o el 3 del próximo Agosto lo vestirán sin excepción alguna.

Hoy mismo he dispuesto que los que prestan servicio en las colas del aceite se los pongan también, a pesar de que en un principio se acordó

dó que no llevaran otra insignia que la gorra en virtud a que va a esos puestos reguladoras ha de estrenar protácticamente el uniforme.

Solamente considero que habrá dos guardias municipales que quizás no vistan el uniforme, debido a su avanzada edad y a que el cargo que desempeñan está reducido a las oficinas, donde sus servicios son necesarios.

Después de esto, entendemos, que el Alcalde no podrá en manera alguna dejar incumplidos sus ofrecimientos.

Vagones o camiones

El problema de los transportes

Vemos que un núcleo de comerciantes, particulares, industriales comisionistas, representantes, etc., etcétera, han dirigido una instancia al presidente del Consejo solicitando que el Gobierno ponga mano en la intensificación y reorganización del servicio de transportes, cuya irregularidad ocasiona la alteración de precios en las subsistencias, bien adquiriendo vagones obligando a las compañías ferroviarias a que los adquieran, bien proporcionando la «conducción» de las mercancías en camiones automóviles o autorizando líneas terrestres para esta clase de transporte.

No hace muchos días que iniciábamos nosotros esta última idea, pues entendíamos que con el establecimiento de trenes regulares for-

mados por autocamiones y líneas previamente señaladas, como, por ejemplo de Barcelona, Valencia, Málaga, Santander, Coruña a Madrid y viceversa etc., los transportes se harían más rápidamente y contribuirían en gran medida al abaratamiento de las mercancías.

Mas, entendemos, que no debieran estas representaciones haber acudido al Gobierno para solicitar estas medidas, sino que ellas habrían de unirse para constituir una poderosa entidad explotadora de trenes de autocamiones por sí mismos estas líneas mercantiles y comerciales capaces de abastecer los distintos mercados de la Península con rapidez, mayor economía y seguridad.

Hora es ya de que la iniciativa particular haga por necesario impulsar lo que no quiere o no puede abordar un Gobierno como el nuestro, incapaz de solucionar conflicto alguno, y mucho menos de beneficiar al país.

Muertos ilustres.

A los setenta años de edad ha fallecido en Madrid, el distinguido y laureado académico de Bellas Artes de San Fernando, don Francisco Domingo Marqués.

Hizo sus primeros estudios con su paisano el famoso Montesinos en la Academia de Valencia de Artes de San Carlos.

Estuvo en Roma pensionado por el Estado, donde descolló desde los primeros momentos por sus estudios, sorprendiendo a todos su famoso e inspirado cuadro «Santa Clara».

A su regreso a la Madre patria, pintó innúmeras obras para los palacios del Senado, duques de Ballesteros, Fernández y otros.

Después en 1875, pasó a Francia, donde pintó escenas de guerra que le dieron fama imperecedera.

La tournée que antes se embarcará por España empezará el día 28 de Octubre en el teatro Cervantes de Granada.

Seguramente que nosotros no tendremos el gusto de admirar a una artista de extraordinarios méritos, porque ello es incompatible con la empresa de Variedades se ha arreglado a nuestra suerte como la última compañía que ha actuado en el referido coliseo.

Vivamente deseamos su total establecimiento.

En Málaga ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el oficial de Correos don Francisco Padilla.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

CUENTO ARABE.

En una de las tribus que habitan en el interior del África, había un árabe que poseía una legua tan hermosa, que era la admiración de todos cuantos la veían.

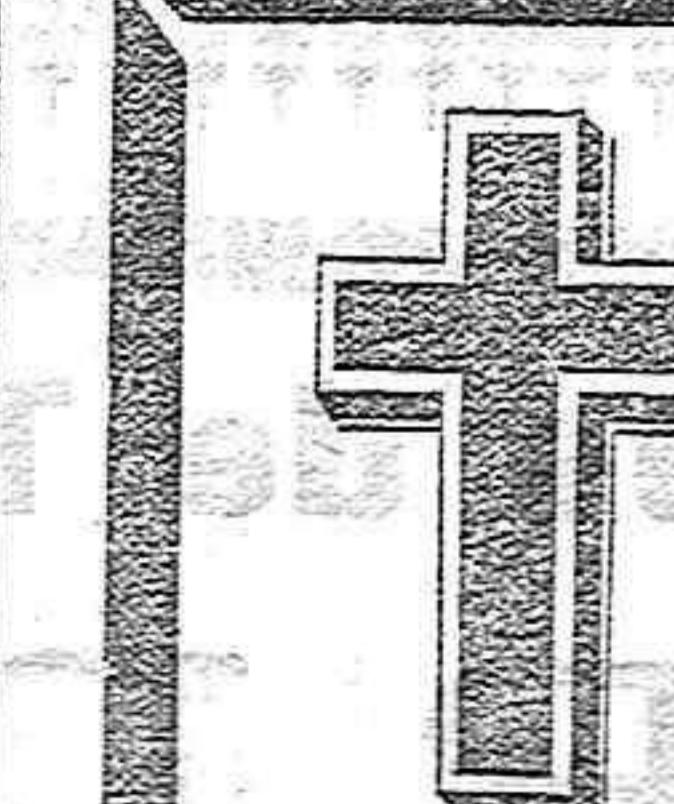
Un árabe de otra tribu llamado Daher, ansioso la posesión de tan excelente animal, había ofrecido a su dueño por ella sus camellos y todas sus riquezas, sin que a pesar de ello quisiera aquél desprendese de la yegua.

Loco Daher por conseguir su objeto inventó la siguiente estratagema: Pintóse la cara con cierto jugo de hierbas, vistióse de andrajos, entrójose el cuello y las piernas a marea de un pobre lisiado y aguardó así a Nabeo que era el dueño del quadrúpedo en un camino por donde ambos habían de pasar.

Llegó, en efecto el que esperaba, sobre su cabalgadura y cuando lo tuvo cerca, le dijo con voz doliente:

—Señor, soy un pobre extrajero que no he podido en tres días moverme de este sitio para ir a buscar mi alimento, y me muero. —ocurrióme que Dios os recompensaría.

Nabeo le propuso que montase con él y le llevaría donde gustase, pero el fingido mendigo le dijo:



De teatros

La Isaura se casa

En el próximo mes de Octubre, según tenemos en un periódico de Sevilla, la gentil maquetista Amalia de Isaura, contraerá matrimonio con el primer actor Antonio Martínez, que fué galán de la compañía de teatro, Lara de Madrid, y hoy es director de una notable compañía de comedias que ha logrado grandes éxitos en Sevilla.

Como consecuencia de este enlace la Isaura y Martínez formarán una gran compañía de comedia a la que no dejará por eso sus cuplés, que tanto éxito le han dado y algunos de los cuales son ya populares hasta en Japón; seguirá cultivando, como final de fiesta ese arte ligero y encantador que actualmente tiene la preselección popular.

Como sólo hará sus comedias esas en las que nadie puede imitarla, la compañía tendrá otra primera actriz de primeras. Los elementos que formarán la nueva agrupación serán los mejores que hoy triunfan en nuestros escenarios, pues ha de saberse que los propósitos del futuro matrimonio son marchar a América, después de un recorrido de seis meses por España, para conjuntar y montar el repertorio.

Don Rogelio Pérez, empresario que fué durante más de veinte años de uno de los mejores teatros de Buenos Aires, vive a tomarlo para dar a conocer al público argentino a la Isaura, a Martínez y a todos su compañía.

La tournée que antes se embarcará por España empezará el día 28 de Octubre en el teatro Cervantes de Granada.

Seguramente que nosotros no tendremos el gusto de admirar a una artista de extraordinarios méritos, porque ello es incompatible con la empresa de Variedades se ha arreglado a nuestra suerte como la última compañía que ha actuado en el referido coliseo.

Vivamente deseamos su total establecimiento.

En Málaga ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el oficial de Correos don Francisco Padilla.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

Hallazgo de restos humanos

Descubrimiento de un doble infanticio

dio

De un hecho verdaderamente monstruoso, pero que viene repitiéndose desgraciadamente con demasiada frecuencia, tuvimos ayer conocimiento.

No comprendemos como la criminalidad existía desarrollada en grado tan máximo en seres humanos, que por su increíble ferocidad, solo no pueden ni aun compararse con las fieras, en las que existe arraigado el amor paterno y son mimados y cariñosos con el fruto de sus entrañas.

El hecho que nos ocupa, data de fecha lejana y demuestra la impunidad con que en muchos pueblos se llevan a cabo horrores deudos, que muchas veces la influencia de la baja política sabe ocultar asistente o que por la inercia de las autoridades encargadas de velar por la seguridad personal, quedan ocultos en la sombra del misterio.

Antecedentes del hecho

Hace varios días, la Guardia civil del puesto de Laujar, recibió una comunicación del Juzgado de Instrucción de Canjáyar, interesando que con la mayor premura se practicara un reconoci-

mento en el domicilio de don Valentín Velázquez y Carmona, vecino de Paterna del Río, como viudo establecido en este último pueblo.

Según confidencia escrita dirigida a dicho juzgado, en la mañana del establecimiento del señor Velázquez y en el corral del mismo edificio, se hallaron enterrados los cadáveres de un niño y una niña.

Se agregaba en la referida confidencia, que las dos criaturas eran hijas de una mujer que en concepto de claudia prestada sus servicios en la casa, en la cual sostenía relaciones amorosas el señor Velázquez.

El reconocimiento

Inmediatamente la Guardia civil se personó en el domicilio del señor Velázquez, que se hallaba situado en la calle de la Fuente número 15, en Paterna del Río.

E dueño del comercio al que se dirigió

negó la existencia de tales causas.

Una vez tomadas las medidas de vigilancia y seguridad convenientes, se procedió al reconocimiento del cadáver comenzándose por la cocina y una cuadra cercana, sin resultado favorable.

Hallazgo de huesos humanos

Los guardias y personal a sus órdenes, removieron después el piso en una despensa de la planta baja y al arrancar una paleta de madera hallaron varios huesos humanos.

El señor Velázquez que se hallaba presente manifestó que pertenecían al cadáver de un niño que por el año 1915 o 1916 dio a luz una claudia que había en su casa con la que sostiene relaciones amorosas.

Añadió que el niño había nacido muerto, teniendo éste el mismo en su cuna.

En vista de ello los guardias recogieron los huesos hallados presentaron las puestas y veintanas de la caja y presentaron el reconocimiento por haber anocedido.

La Benemérita estableció la debida vigilancia en el edificio y dio conocimiento de todo lo acordado al juzgado de instrucción de Canjáyar.

Prosigue el reconocimiento

A la mañana siguiente se terminó el minucioso reconocimiento efectuado en el domicilio del señor Velázquez no obteniendo resultado alguno favorable.

Por la tarde se recibió el orden del juzgado de sacar los demás restos hallados en la despensa de la casa y que todos juntos fueran reconocidos a presencia de la Guardia civil por los médicos de otros pueblos, contando y detallando los huesos que hubiese; que una vez confirmados se hiciera la inscripción el registro civil y por último que fuese inhumado en el cementerio.

Los restos hallados

La Guardia civil terminó todas las diligencias ordenadas por juzgado dándole cuenta de sus acuerdos.

El número de huesos hasta el momento es de 51, más varios trozos de vértebras, visceras de pie y cuero cabelludo con color oscuro y heridos.

Detención de los criminales

Seguidamente la Benemérita procedió a la detención de don Valentín Velázquez y su hermana Remedios, convicta y confessó de haber hecho desaparecer a los dos niños.

Interrogados los hermanos, se negaron a declarar donde están los restos del otro niño, que, a pesar de los reconocimientos practicados por la Guardia civil, aún no han podido ser hallados.

La amante del señor Velázquez

es detenida también

La Benemérita de Laujar, tuvo conocimiento de que la amante del señor Velázquez se encontraba en Ugijar (Granada) y dio órdenes a la Guardia civil de aquel puesto, para que procediera a su detención.

La orden fue cumplimentada inmediatamente, siendo detenida y encarcelada en Ugijar la infame madre.

Llamada la cimática Carmen Coral Moreno, de unos 40 años de edad, natural de Laredo (Granada), donde reside en la actualidad.

Carmen salió de la casa del señor Velázquez en Enero último, dirigiéndose al expreso pueblo.

Se la condujo

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos

Perfumería--Hierros--Aceros

Juguetería Ferretería y Cementos

CASA Ferrera ALMERIA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE OROUsando esta privilegiada agua
nunca tendréas canas ni serás calvo.El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin nec.idad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni agua, al despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandalina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caida del cabello, se suscita, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todo tipo de enfermedades. Para ello se usa también como higiénica.

La Flor de Oro Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos los aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello en hermoso, que no es posible decirse gusto del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y económica, que uno solo se basta; por la que si se quiere, la persona más insignificante el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las piadras, osea la caida del cabello y excita su crecimiento, y como si el cabello adquiriere nueva vigor, permanece hermoso.

La Flor de Oro Esta agua deberá usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro En la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite cortar el cabello y no despide mal olor, dada muestra como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben prenderse usar esta agua, si no quieren su salud, y lograran tener la cabeza sana y limpia con según esa aplicación. cada noche antes de dormir el pelo, bañar la que dice el prospecto que atacan a la testa.

La Flor de Oro Es una tintura de preciosas y duraderas propiedades de España y Portugal.

La Drogería EL TRIUNFO

es la mejor surtida y la que más barata vende. Carburo de calcio 50 céntimos kilo. Leche condensada marca Lechera 1'80 ptas. Agua Insalus, y de Vichy y otras. Pinturas y tintes de todos colores. Estrobin para lavar sombreros de paja y la tan renombrada goma paramasticar Cing de lo Wrigley's.

Rafael González. Plaza Nicolas Salmeron

Servicio especial

A mi numerosa clientela y especialmente a los parraleros

En atención al favor que me dispensa el público, he decidido montar un servicio del que se encargará un cocinero competente, el cual será de dar almuerzos a 2'50 y 3 pesetas, dando tres platos variados, entremés, postres y vinos.

Además se ha montado un servicio económico de meriendas y cenas a pesetas 1'50.

También se ofrecerán comidas a la carta y cuantos platos selectos deseen.

Manuel Sánchez Clemente
Restaurant "LA CAMPANA"
Plaza del Carmen 3.--Teléfono 150.-ALMERIA

ELIXIR ESTÓMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten fármacos a quien los pida.

Grandes Almacenes

SAN JOSE

de JUAN MORATA

TIENDAS, 15, y AZARA, 2
LOS ALMACENES MAS SURTIDOS.—LOS QUE MAS BARATO VENDER

SE HAN REGRESADO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO

No efectuar vuestras compras sin visitar antes estos Almacenes

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ :: TIENDAS, 17

Agradadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que en ella encontrarán entre los muchos artículos, difícil de enumerar, grandes surtidos en Etamines bordados, Bengalinas, Crespones de seda, Batistas y Liberty, estampados, Mantones de Manila, Equipos de novia, Juegos de cama, Trajes de cristianar, Blusas, Corsés y confecciones de todas clases.

Extenso surtido en pañería y driles para caballero.

Se hacen trajes a medida, y los hay confeccionados. Todo, a precios sumamente baratos.

PRECIO FIJO.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

VENTAS AL CONTADO.

LA FORTUNA

Grandes Almacenes de Tejidos

= LA VERDAD =

7 - SEBASTIAN PÉREZ - 7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un dia de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Junio al dia 29.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr, Sánchez Ortiz.

De Madrid

El conflicto de las cigarreras.-Dato aplaudido

Esta mañana se dirigieron a la presidencia 1.500 obreras no asociadas.

Una comisión subió a la barca del señor Dato, pidieron la expulsión de las obreras asociadas.

El señor Dato prometió ocuparse de la solución del conflicto planteado.

Requerido por la femenil concurrencia tuvo que asomar se a uno de los balcones, siendo aplaudido y vitoreado.

AÑOZ adjudicado

El Comisario de Subsistencias ha aprobado la adjudicación de 900.000 kilogramos de azúcar para vender en Madrid al precio de tasa.

La nota oficialista del ministro de la Guerra.-El resultado de su viaje a Marruecos

Hoy se ha facilitado en el ministerio de la Guerra a la prensa la anunciaada nota oficialista relacionada con el viaje del vizconde de Eza al territorio africano, de cuyo asunto se ocupó en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Explica el ministro el plan político que viene desarrollando el Alto Comisario de España en Marruecos efectuando una obra de atracción para mejorar nuestras relaciones en el Magreb y conseguir paulatinamente la sumisión a España de todas las cabillas que hoy están en rebeldía.

La acción militar-agrega-se supeditará a la política, reduciéndose a la consolidación del protectorado, acentuando la expansión colonizadora.

Se mejorará la estancia de los soldados, tornando el voluntariado.

También se mejorarán los servicios higiénicos y las comunicaciones.

Lamentable accidente de aviación.-Chocan dos aeroplanos y resulta uno de los pilotos gravemente herido

En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido esta tarde un sensible accidente de aviación.

Dos aeroplanos se preparaban para elevarse y realizar evoluciones.

A poco salieron los aparatos y cuando se hallaban en el aire evolucionaron con precisión haciendo vueltas a ras de tierra.

En uno de estos vuelos los dos aparatos chocaron violentamente, viéndose al suelo.

El teniente de infantería don Eduardo González Galarzo que pilotaba uno de los aparatos se había incorporado en aquel precioso momento para medir la distancia, siendo alcanzado por la hélice del otro aeroplano, que le dió un golpe en la cabeza, derribándole a tierra.

Trasladado al botiquín de urgencia del aeródromo se le apreció una herida en la cabeza y otra en una pierna.

Además padece la probabilidad de fractura del brazo derecho, siendo su estado muy grave.

El otro aviator resultó con ligeras contusiones.

Huelga de panaderos

Santander.-Se han declarado en huelga los obreros panaderos.

De provincias

El ministro de Estado

San Sebastián.-Ha llegado hoy a esta capital el ministro de Estado señor marqués de Lema para asistir a las sesiones de la Liga de Naciones.

Sobre el asesinato de Bravo Portillo

Barcelona.-Aunque se dijo que se había dictado auto de procesamiento y prisión contra los autores del asesinato de Bravo Portillo, todavía no se ha tomado resolución judicial alguna.

Los patronos catalanes acuerdan otro nuevo lock-out

Barcelona.-En la Federación Patronal se han reunido los presidentes de las respectivas sesiones.

Se ocuparon del recrudecimiento de la compañía sindicalista y de la frecuencia con que se cometen los atentados personales.

Guardase una impresionante reserva acerca de los acuerdos adoptados, pero parece ser que se desdijo el planteamiento de un nuevo lock-out, para protestar de la actuación de los elementos agitadores.

El presidente del Congreso

Barcelona.-Es esperado en esta ciudad el presidente del Congreso señor Villanueva que permanecerá en Barcelona varios días.

Tittomi llega a San Sebastián

San Sebastián.-Ha llegado procedente de Barcelona el presidente del Senado italiano don Tomás Tittomi.

Acudieron a recibirlo la embajada italiana, el elemento diplomático y las autoridades.

Mañana llegarán los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Grecia, Brasil y Japón, que asistirán a las sesiones de la Liga de las Naciones.

Los reyes a Santander

Santander.-Se ha verificado en el palacio de la Magdalena la recepción de las autoridades y presidentes de las corporaciones.

Los reyes conversaron afablemente con las autoridades, informándose del estado de los conflictos sociales.

Se mejorará la estancia de los soldados, tornando el voluntariado.

También se mejorarán los servicios higiénicos y las comunicaciones.

TOROS

En Valencia

Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose toros de Muruve, que cumplieron.

Balmonte, valiente y adornado.

Saleri, bien toreando y muleteando y breve con el estoque.

Fué ovacionado.

Varela, mal en todos escuchando muchos pitos.

LA BOLSA

Deuda 4% Interior 71'66

5% Amortizable 94'00

4% 83'00

Francos cheque 50'90

Libras cheque 24'40

Marcos 15'13

Banco de España 530'00

Español de Crédito 165'00

Tabacalera 000'00

Dolar. 6'30

Dice el Gobernador

Cuestiones sociales y de subsistencias

El señor Sánchez Matamoros nos dijo ayer que se había entrevistado con la comisión de patronos y obreros legada de Macael.

Los obreros huelguistas que pidieron el 25 por 100 aumento en sus jornales dijeron que no tienen instrucciones y los patronos quedaron en presentarle una instancia de la que el gobernador nos dará hoy una referencia para que pueda apreciarse la transcendencia que en el orden moral tiene la cuestión.

En la noche de Macael que trabaja en canteras propias ha concedido el aumento a los obreros.

Agregó que los patronos carpinteros a excepción de don Antonio López habían concedido a sus obreros una pensión de aumento en los jornales mejores de 3 pesetas y 50 céntimos en los de mayor cuantía.

Además, en caso de accidente se les hará a los obreros media-

costeándoseles la asistencia médica y los medicamentos.

Los obreros albaniles continúan el paro en las obras donde los patronos no les han concedido una peseta de aumento que tienen solicitada.

En las demás que se les ha concedido están trabajando.

Por último nos dijo el señor Sánchez Matamoros que en la primera sesión que celebra la Junta de Subsistencias se ocuparía de la cuestión del pescado y de otros asuntos relacionados con el mercado.

Sección necrológica

Una dama distinguida y respetable dejó de existir en el día de ayer en nuestra capital, cuyo nombre general sentimiento tan profundo.

Doña María de los Remedios

Entreña y Rico ha desaparecido para siempre dejando un recuerdo impermeable de su acriollada virtud y de su bondad sin límite.

De carácter sencillo y afable supo captarse el afecto y la estimación de cuantos la trataron.

En su larga vida prodigó con caritativo desprendimiento el bien para los necesitados, que iluminó eternamente la muerte de tan venerable anciana.

A su desconsolada familia y en particular a su hijo nuestro estimado amigo el banquero don José Sánchez Entreña testinamos la expresión de nuestro más profundo pesar por tan sensible como dolorosa perdida.

LO SENTIMOS

Anoche sufrió un intenso colapso que puso en grave peligro su vida la señora doña Dolores Giménez, madre de nuestros queridos amigos don Salvador y don Fermín Canales propietarios de «Los Quinteros».

Debido a esta desgraciada circunstancia el popular establecimiento estuvo cerrado anoche.

Seamos la enfermidad de la señora y deseamos su restablecimiento.

Campaña frutera

El vapor «Ruis y Taulet», que salió en la madrugada de ayer cargó 12.689 barriles para Liverpool.

Hasta la fecha van exportados 34.399 barriles.

Se anuncia para el día 30 un vapor que carga para Bristol y Cardiff y para el 31 el «Harrold» con destino a Glasgow.

Sobre el mueble quedaron anochecamente dispuesto a la carga unos 4.000 barriles.

Los reyes conversaron afablemente con las autoridades, informándose del estado de los conflictos sociales.

Se mejorará la estancia de los soldados, tornando el voluntariado.

También se mejorarán los servicios higiénicos y las comunicaciones.

Les sorprende el guarda

Y le amenaza con una pistola

En una finca situada en término de Tabernas se hallaban cogiendo espárragos dos individuos llamados Juan Renoy Jurado (a) «Chinchón» y Juan Contreras González (a) «Vigencia».

Cuando los engolfados se hallaban en su ingrata labor fueron sorprendidos por el guarda particular jurado Rafael Sanchez Plaza, pero uno de los sujetos sacó una pistola intentando agredir al guarda.

La Guardia Civil a quien se dió conocimiento del hecho procedió a la detención del «Chinchón» y el «Vigencia» poniéndoles a disposición del Juzgado municipal de Tabernas.

Los guardias civiles que pidieron el 25 por 100 aumento en sus jornales dijeron que no tienen instrucciones y los patronos quedaron en presentarle una instancia de la que el gobernador nos dará hoy una referencia para que pueda apreciarse la transcendencia que en el orden moral tiene la cuestión.

En la noche de Macael que trabaja en canteras propias ha concedido el aumento a los obreros.

Agree que los patronos carpinteros a excepción de don Antonio López habían concedido a sus obreros una pensión de aumento en los jornales mejores de 3 pesetas y 50 céntimos en los de mayor cuantía.

Además, en caso de accidente se les hará a los obreros media-

DEL MUNICIPIO

Una reclamación de los militares

contra la guardia municipal

El gobernador municipal de la plaza ha iniciado a la alcaldía manifestando que siendo idénticos los uniformes de algunos individuos de la guardia municipal a los de ciertas clases del Ejército, deben ser modificados para evitar confusiones e incidentes siempre desagradables.

Ayer mismo dio las órdenes oportunas al alcalde para que desaparezcan los galones que llevaban los inspectores honorarios limitando a los suboficiales y brigadas.

De Enseñanza

El Inspector de Primera Enseñanza ha iniciado a Ayuntamiento para que manifestase si está dispuesto a dotar de local y material a dos escuelas creadas recientemente.

Comisión

Para esta mañana a las 11 y media ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia.

Lo del nuevo Matadero

El alcalde ayer ayer que había reiterado las órdenes para que se iniciase el proyecto referente al tendido del cable que ha de conducir la energía eléctrica al nuevo Matadero.

También se está pendiente de los precios de los postes pedidos para el tendido de la línea.

La tarifa de arbitrios

Ha quedado expuesta al público en la secretaría del Ayuntamiento para oír reclamaciones por término de 15 días la tarifa de arbitrios aprobada por la Junta Municipal de Asociados.

Recaudación

Por el impuesto de los vinos se recaudaron ayer 551 pesetas con 40 céntimos.

Asociación Sanitaria Regional Andaluza

Convocatoria

El lunes 12 de Agosto se reunirá esta Asociación en la ge-

neral en el Ayuntamiento en su domicilio social.

NOTA

Para más informes su consignatario,

NOTA.—Para más informes su consignatario,

NOTA.—